

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (SOBRE 2) RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. ARQUITECTURA E INSTALACIONES. FASE 1.**

**EXPEDIENTE 3.23/27507.0400**

Asisten como miembros de la Mesa:

Mariano Garrote Heras	Presidente
Vanesa Sánchez Pérez	Vocal Interventora
Berta Antuña Tarrason	Vocal Jurídico
Joaquín Martínez Barrios	Vocal Técnico
José Manuel Rivera Misas	Vocal Técnico
Emilio Fernández González	Secretario

En Madrid, a 9 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, habiéndose reunido los miembros de la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial ADIF a través de los dispositivos electrónicos oportunos, se constituyó la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, convocada por correo electrónico en fecha 7 de mayo de 2024, para proceder a la apertura y verificación de la documentación (Sobre 2) relativos a criterios evaluables mediante fórmulas de las empresas licitadoras del procedimiento de contratación que a continuación se relaciona:

**CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. ARQUITECTURA E INSTALACIONES. FASE 1.**

**EXPEDIENTE 3.23/27507.0400**

El presupuesto de licitación es de 2.974.018,37 euros (sin IVA) y un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

Una vez realizado el cruce de datos siguiendo lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ofreciendo MINERVA, en informe de fecha 12 de abril de 2024, el siguiente resultado del análisis de riesgo de conflicto de interés al responsable de la operación:

No se han detectado banderas rojas, teniendo en cuenta el análisis de riesgo de conflicto de interés realizado a través de MINERVA, no se ha detectado ninguna circunstancia que ponga de manifiesto la existencia de riesgo de conflicto de interés, por lo que el procedimiento puede seguir su curso.

El Presidente de la Mesa procedió a la lectura de los anuncios de licitación publicados en el B.O.E de fecha 4 de marzo de 2024 y en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 28 de febrero de 2024, que recoge las



bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estimara necesario. Efectivamente, así se expresó por los interesados y se dispensó del referido trámite.

Se dio lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. CONTRATAS VILOR, S.L. (B97400626)
2. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (A81638108)
3. JOSÉ ANTONIO ROMERO POLO, S.A.U. (A25036880)
4. UTE COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U. (A46146387) (50%) / INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L. (B65866006) (50%)

Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa el 9 de abril de 2024.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que previamente a la apertura se ha publicado en la PLCSP la relación de los licitadores admitidos y no admitidos, así como el Informe de Valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor de cada una de las ofertas.

De igual forma, se informó que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se dará publicidad, a través de la PLCSP, del resultado de la misma.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une como anexo.

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Se concluyó el acto a las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.



**ANEXO 1**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: <b>2.974.018,37 euros (sin IVA)</b>	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO	EXPEDIENTE Nº: <b>3.23/27507.0400</b>		
	Varios criterios de adjudicación			
<b>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. ARQUITECTURA E INSTALACIONES. FASE 1.</b>				
PLAZO REQUERIDO: DIEZ (10) MESES		GARANTIA PROVISIONAL: NO PROCEDE		
<b>EMPRESAS</b>	<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)</b>	<b>PUNTUACIÓN TECNICA</b>	<b>COMPROMISO UTILIZACIÓN CDE DE ADIF</b>	<b>UTE %</b>
1 CONTRATAS VILOR, S.L.	2.682.860,00 €	47,00	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	----- -
2 ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	2.713.791,76 €	48,48	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	----- -
3 JOSÉ ANTONIO ROMERO POLO, S.A.U.	2.750.966,99 €	36,94	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	----- -
4 UTE COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U. / INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.	2.697.137,26 €	47,56	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	50%-50%



## AUTORIZACIONES

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (SOBRE 2) RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. ARQUITECTURA E INSTALACIONES. FASE 1.**

**EXPEDIENTE 3.23/27507.0400**

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone	Firma: Emilio Fernández González	cargo: Secretario de la Mesa
VºBº	Firma: Mariano Garrote Heras	cargo: Presidente de la Mesa

